



RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2018, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la Orden que regula el libramiento de fondos para la dotación de libros de texto a centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial, para el curso 2018-2019. (2018061660)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 21 de mayo de 2018, que regula el libramiento de fondos para la dotación de libros de texto a centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y de Educación Especial, para el curso 2018/2019 (DOE núm. 106, de 1 de junio),

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a los siguientes:

Presidenta:

— D.^a M.^a Virginia Rubio Cabezas.

Vocales:

— D.^a Silvia González Chaves.

— D.^a Antonia Monjo Calderón.

— D.^a M.^a Dolores Monte Bueno.

— D. Jose Antonio Gómez Tapia.

— D. Arturo Santano Claver.

— D.^a Laura del Castillo Blanco.

— D.^a Silvia Rodríguez Oliva.

— D. David Reyes Pastor.

— D. Juan Manuel Porras Moreno.



Secretaria:

— D.^a Carmen María García Acero.

Mérida, 28 de junio de 2018.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

• • •